

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2735

**COMISION DE ENERGIA
Y COMBUSTIBLES**

Impreso el día 23 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Escasez** de gasoil en el país. Adopción de medidas urgentes para garantizar su abastecimiento. **Alchouron**. (2.632-D.-2007.)

– *Jorge R. Giorgetti*. – *Miguel A. Giubergia*. – *Griselda N. Herrera*. – *Roddy E. Ingram*. – *Juan M. Irrazábal*. – *Luis B. Lusquiños*. – *Enrique Thomas*. – *Ricardo A. Wilder*. – *Andrés Zottos*.

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron por el que se solicita al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias a fin de garantizar el normal abastecimiento de gasoil en todo el territorio nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, ante la evidente escasez de gasoil existente en diversas zonas del país, que amenaza con acarrear graves consecuencias para la producción agropecuaria y para la actividad económica en general, arbitre en forma urgente las medidas necesarias a fin de garantizar el normal abastecimiento de este combustible en todo el territorio nacional.

Sala de la comisión, 12 de julio de 2007.

Rosana A. Bertone. – *Alfredo C. Fernández*. – *Omar B. De Marchi*. – *Eduardo L. Accastello*. – *Oscar R. Aguad*. – *Juan C. Bonacorsi*. – *Irene M. Bösch de Sartori*. – *Marina Cassese*. – *Zulema B. Daher*. – *Juan C. Díaz Roig*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La falta de gasoil que se viene registrando en los últimos días amenaza con paralizar la producción agropecuaria y generar un enorme perjuicio para el sector y la economía del país en general.

Esta situación se repite lamentablemente en varias zonas del país, principalmente en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe.

A través de los medios de comunicación pudimos observar cómo, en el caso del corredor cerealero del centro-sur de la provincia de Santa Fe, los camiones continúan detenidos en las estaciones de servicio y las cosechadoras han dejado de trillar debido a que carecen del combustible indispensable para continuar sus respectivas labores.

En las estaciones de servicio que todavía tienen combustible, éste se vende en forma racionada con cupos de hasta 100 litros para camiones y de hasta 15 litros para particulares. Además, en algunas de ellas se ha instrumentado el denominado servicio

de playa, que consiste en un adicional de quince centavos por litro de combustible expendido.

Desde hace unos años, en forma periódica, cuando se producen aumentos de demanda de gasoil producto de las labores de siembra y cosecha, se registra un marcado e importante desabastecimiento de ese combustible, lo que demuestra que esta situación constituye un problema aún no resuelto y que afecta seriamente no sólo al sector agropecuario, sino a toda la actividad productiva.

Como ha ocurrido en años anteriores, la falta de gasoil complicará los tramos finales de la cosecha de soja y maíz y la siembra de trigo si desde el Estado no se instrumentan las medidas necesarias para garantizar el normal suministro. Es importante resaltar que la demora en las tareas de siembra y cosecha tiene graves consecuencias, ya que la postergación de plazos puede afectar considerablemente los rendimientos y calidad de los cultivos. A esto debemos sumar las pérdidas que se ocasionan a los contratistas que deben permanecer varios días inactivos hasta la normalización del suministro.

La realidad actual requiere que desde el Estado se realicen las acciones de contingencia necesarias para garantizar el abastecimiento en el corto plazo, pero al mismo tiempo, las áreas que correspondan,

deberán definir e instrumentar políticas de carácter integral y de largo plazo que permitan garantizar la oferta adecuada para hacer frente a la creciente demanda.

Por las razones expuestas solicito la pronta aprobación del presente proyecto de resolución.

Guillermo E. Alchouron.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que corresponda, y ante la evidente escasez de gasoil existente en diversas zonas del país, que amenaza con acarrear graves consecuencias para la producción agropecuaria y para la actividad económica en general, arbitre en forma urgente las medidas necesarias a fin de garantizar el normal abastecimiento de este combustible en todo el territorio nacional.

Guillermo E. Alchouron.